

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRIVIÑO AYALA TRIVAYASA S.A. CELEBRADA EL SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En el Cantón Quito, a los tres días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en el local social de la compañía ubicado en la parroquia PINTAG cale General Pintag, comparecen a esta Junta General de Accionistas los señores TRIVIÑO AYALA DOUGLAS ORLANDO propietario del 80% de las acciones, AYALA CEDEÑO FLOR MARIA propietaria del 10% de las acciones y TRIVIÑO CORRAL FRESIA CECILIA propietaria del 10% de las acciones ordinarias y nominativas de veinte dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, quienes representan el 100% del capital pagado, por lo que existe quórum para la sesión:

Preside la sesión el señor **TRIVIÑO AYALA DOUGLAS ORLANDO**, en calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora **AYALA CEDEÑO FLOR MARIA**. Se cuenta con la asistencia del Comisario **VERA MEDINA CRISTIAN ANDRES**.- Constatada la existencia del quórum, la señora secretaria de la compañía declarada formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRIVIÑO AYALA TRIVAYASA S.A.**-La señora secretaria procede a dar lectura a la convocatoria que dice:

“Se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO TRIVIÑO AYALA TRIVAYASA S.A.**, al Comisario, **VERA MEDINA CRISTIAN ANDRES**, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Cantón Quevedo, el día 06 de Abril del 2018, a las 14:00, en la oficina de la compañía, en la parroquia PINTAG cale General Pintag,

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre la pérdida del mismo periodo económico 2017.
3. Conocer el informe del gerente.
4. Conocer el informe del comisario.

Quevedo, 06 de abril del 2018.- **TRIVIÑO AYALA DOUGLAS ORLANDO PRESIDENTE**”.

El señor Presidente dispone se de lectura al punto UNO del orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**.- Hace uso de la palabra el señor Douglas Triviño en su calidad de Presidente les da la bienvenida a todos los accionista donde indica que hay cuórum para seguir con

la reunión que se les dará a conocer el informe 2017 a cargo del contador de la compañía, toma la palabra el **Ing. CPA VALERA GUERRERO JAVIER LENIN** procede a informar a los accionistas que en el Estado de Situación Financiera del periodo 2017 con un total de activo de \$ 85.104,11 un total de pasivos \$ 110.855,77 y patrimonio de \$ -25.751,66. Sobre este punto los accionistas de la compañía en esta asamblea coinciden en que se debe hacer el esfuerzo para que en los periodos venideros la institución cuente con importantes ingresos que le permitan por lo menos cubrir gastos administrativos en general hasta poder posteriormente obtener utilidad progresivamente, la junta general de accionistas resuelve dar por conocido el balance correspondiente al ejercicio económico 2017 y APROBADO para cumplir con nuestras obligaciones en cada uno de los entes de control.

Acto seguido se pasa a tratar el punto DOS del orden del día: **2.CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**- Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como se indicó en el punto anterior, según el estado de resultado presentado por el Contador la compañía refleja contablemente una pérdida neta de \$ -26.878,43 donde pone en consideración de los accionistas que tomen las decisiones del caso sobre el resultado del mismo, toma la palabra el Ing. CPA. Varela manifestando que la compañía en el periodo 2017 en el estado de resultado tubo un total de ingresos de \$ 644,00 y un total gastos de \$ 27.522,43 teniendo como resultado una perdida operacional de \$ -26.878,43, por lo tanto manifiesta a los accionistas que tomen medidas para los posteriores ejercicios económicos, la junta general de accionistas resuelve dar por conocido el pérdida correspondiente al ejercicio económico 2017 y APROBADO.

Acto seguido se pasa a tratar el punto TRES del orden del día: **3.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**- Toma la palabra el señor Gerente para dar su informe donde indica que ha concluido el año 2017 y que

El periodo ha sido muy interesante en varios aspectos, ya que hemos logrado mantener nuestra compañía en marcha, se hizo las gestiones para la adquisición de tres camiones de segunda para uso de la compañía para cumplir con el objeto social de la misma, que es la prestación de servicios de transporte, mediante un crédito otorgado por parte de la compañía QUEVPALLETS SA por un valor de \$ 109.544,48 dólares americanos y a su vez parte del crédito sirvió para cubrir los gastos administrativos de dicho periodo.

En la parte de resultados puedo manifestar que la compañía como ya conocemos es una compañía nueva que se esta creciendo poco a poco y por ende los gastos

incurridos en este periodo en su totalidad son considerados como perdida del mismo, los cuales deberán ser prorrateados en periodos posteriores de acuerdo a las leyes fiscales, de igual manera puedo manifestar que los ingresos que percibió por servicios prestados de la compañía fueron de menor cuantía como lo detallo a continuación:

DETALLE	RUBRO
(+) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 644,00
(-) GASTOS	\$ (27.522,43)
<b>(=) Ganancia (Pérdida) Antes De Participación Trabajadores e Impuesto A La Renta De Operaciones Continuas</b>	<b>\$ (26.878,43)</b>

.- En este punto la Junta General de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobado dicho informe del Gerente General correspondientes al año 2017.-

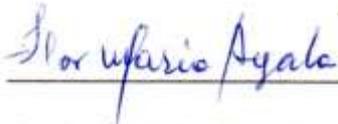
Acto seguido se pasa a tratar el punto CUATRO del orden del día: **4.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra el señor Comisario para dar a conocer su informe indicando que de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017, y manifiesta que la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRIVIÑO AYALA TRIVAYASA S.A.** al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados. .- En este punto sin más la Junta General de Accionistas resuelve

dar por conocido y aprobado dicho informe del Comisario correspondiente al año 2017.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se precede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente, Accionistas y suscritó Secretaría que certifica.-



Ayala Cedeño Flor María

Ci: 0902590496

**GERENTE (SECRETARIA)**



Triviño Ayala Douglas Orlando

Ci: 0910970375

**PRESIDENTE**